

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, las Islas de la Corona
vincl. y Peninsular española
un mes 1,50 pes.
En Ultramar y extranjero, un
semestre 12
Número suelto, 10 céntimo.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comen. cado y remitidos.
á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 20 de Septiembre de 1902

Teléfono número 11

En la Administración de este Diario y en
la imprenta del mismo, San Francisco 32.

Diríjase toda la correspondencia al Admi-
nistrador de **La Opinión**, San Fran-
cisco 32, imprenta.

LA SEÑORA D.ª RAFAELA VALENZUELA DE MARTÍN, HA FALLECIDO.

Su esposo D. Francisco Martín, sus padres y hermanos;

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á su entierro que se verificará esta tarde á las 6, en la Iglesia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción, partiendo el cadáver de la casa mortuoria, calle de Santo Domingo número 21; por cuyos favores quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Septiembre de 1902.

(No se reparten esquelas)

COPIANDO

De la vida de las Cortes

¿Deben subsistir las actuales?

Cuando se discutía la Constitución de 1876, en aquellas Cortes que sin haber sido Constituyentes, como varias de las que las precedieron, lograron por primera vez durante el período de la Monarquía constitucional, establecer un Código fundamental igualmente aceptado por todos los partidos, se discutió con gran amplitud y empeño si la vida del Parlamento se limitaría á tres años como había establecido la Constitución de 1869 ó se alargaría á cinco como preceptuaba la de 1845. Todavía nos parece oír la voz del señor Sagasta defendiendo el precepto de la Constitución de 1869 como el más ajustado á la realidad de nuestra vida pública, y sobre todo, bajo el punto de vista de que se hicieron frecuentes la consulta á los pueblos sin menoscabo de un precepto constitucional.

Pocas Cortes, con efecto, han llegado desde 1876 á hoy al límite de la vida legal. Vivieron cinco años las primeras que convocó D. Alfonso XII y las primeras que convocó la Regencia. Las demás, hasta hoy, no han vivido arriba de dos años. La práctica, pues, ha dado la razón á la Constitución de 1869.

Más aunque así no fuera, es lo cierto que ningún tratadista de derecho constitucional podría sostener, que en cada caso, puede revisarse la vida de un Parlamento, ya con relación á la Corona, ya con relación al país, ya con relación á los problemas planteados en el curso de su vida, ya con relación á ellas mismas y decretar por el Rey su disolución, sin tener en cuenta si llevan de vida un año ó cinco, un mes ó un día.

Las Cortes son la representación legal de la Nación, y pueden dejar de serlo, cuando en la Nación acontecen sucesos trascendentales, ó cuando las Cámaras vegetan en vergonzosa esterilidad por haberse sometido al Poder

Ejecutivo, de quien son más que instrumento, fiscales.

Una oportuna disolución de Cortes ha resuelto muchas veces tremendas dificultades y allanado caminos que se creían imposibles de transitar. En cambio, la petrificación y estancamiento de la máquina legislativa, ha producido en las naciones violentas convulsiones.

Nada, pues, se opone, á que unas Cortes sean disueltas por la Corona, cuando en su alta sabiduría lo juzgue oportuno. Muchas razones, en cambio, pueden solicitar en un momento dado esa disolución.

Creemos firmemente que estamos en este caso. Lo creemos, por la infecundidad de estos períodos legislativos por que hemos pasado, porque están en pie todos los problemas que existían cuando fueron convocadas, como el religioso, el social, el regionalista y el de los cambios. ¿Qué han legislado estas Cámaras sobre tan árduas materias? Nada. ¿Pueden ya hacerlo? Locura manifiesta sería confiarles ahora lo que no supieron hacer en su juventud. Además, ¿qué ministerio iría á ellas con esperanza de ser ni siquiera oído? ¿Puede ir el Sr. Sagasta? Si ya en el período anterior dejó de asistir á las sesiones, ¿es posible que asista este invierno?

Otro jefe de gobierno imitaría al Sr. Posada Herrera, y no sería calificado sino de aventurero político si convocaba este Parlamento.

Pero aunque no existieran todas estas razones, ¿no dicen nada á los monárquicos aquellas que se desprenden del nuevo reinado, no inaugurado aún?

¿Es que hemos convenido todos en que será lo mejor para el Rey D. Alfonso XIII que no nombre su primer Gobierno, sino que pase el primer año de su reinado con los ministros que nombró su augusta madre y con el

Parlamento que encontró funcionando cuando subió al Sólido?

Al Rey no conviene nada de eso, y menos que al Rey á la Nación.

El ministro Sagasta debió cesar y cesó virtualmente el día de la jura. El Rey nombrará pronto su primer Gobierno, y para resolver los problemas que encontró planteados debe acudir á los Comicios, para que la voz de los pueblos, elevándose á las alturas, refresquen la atmósfera, llenen de vida los ámbitos del Estado y den la señal de una nueva era como corresponde á la magnitud y grandeza del suceso, siempre grande en la historia, de la presencia de un nuevo Rey en el Trono.

Contra esta doctrina, solo pueden ir los intereses parciales, y la oligarquía que pudiese suplantar los poderes constitucionales.

EN OVIEDO

Hallazgo de restos humanos

Los periódicos ovetenses dan cuenta de un extraño suceso ocurrido en la capital, que tiene muy preocupado á su vecindario.

Jugando los monaguillos de la Iglesia de Santa María de la Corte se introdujeron bajo el altar que se llama de San Gregorio, que está cerrado al culto hace ya bastante tiempo, y vieron con no poca sorpresa que allí estaban como escondidos varios restos humanos.

Inmediatamente los muchachos dieron noticia del hallazgo al cura párroco, quien á su vez en seguida puso el hecho en conocimiento de la autoridad.

Ordenado por éste el oportuno reconocimiento, acudió el juez, Sr. Fernández Llana, ante quien se sacaron del sitio citado los restos de un niño de unos seis años, un feto encerrado en una ca-

—¡Jesús, qué espectáculo!
El comisario retrocedió también.
Yo no sabía qué hacer.
Quería ver, quería enterarme de lo ocurrido.
Me adelanté, y entonces vi... ¡Ah, señores, qué espectáculo! ¡Su recuerdo me estremecel!»
Me fijé en que Domingo estaba horriblemente pálido en aquel momento.
«¡Ea, valor!—se dijo de pronto.—Lo pasado... pasado. Muchas veces he contado el suceso, y nunca me ha causado tanta impresión. Quizás porque nunca lo he referido en el lugar mismo de la catástrofe.
En el centro de la habitación había un charco de sangre coagulada.
Don Enrique, tendido de espaldas encima del sofá y la cabeza caída sobre el pecho, yacía muerto de una cuchillada en la garganta que casi se la había separado del tronco.
Tres pasos más allá yacía Doña Margarita.
Tenía clavado en el pecho el cuchillo con que había sido acuchillado su marido.
Un surco de sangre manchaba el vestido de seda gris, y formaba como arroyo que iba á confundirse con el charco de sangre que había en el centro de la alcoba.
Margarita tenía los cabellos sueltos y en desorden, los ojos abiertos, ya vidriosos, los labios violáceos. Parecía una figura de cera, ¡pero qué hermosa! Aún me parece que la estoy viendo.»
Domingo calló y ocultó su cara con las manos. Pablo y yo participábamos de su turbación y respetamos su silencio, que duró algunos minutos.
—Y ahí tenéis explicado—dijo bruscamente—por qué nadie quiere alquilar el chalet de las Lilas.

—No han respondido. He llamado, he gritado, he golpeado la puerta más de un cuarto de hora, y nada. Gibby, que ladra siempre como una loca cuando oye llamar, no ha ladrado una vez siquiera.
Sentí que un sudor frío me corría por el cuerpo, y tanta impresión me causó la noticia que dije, sin saber lo que hablaba:
—Será que han salido los señores.
—Entonces, ¿quién ha echado el cerrojo por dentro?
—Es verdad: vamos allá en seguida. Veremos qué es lo que ha ocurrido.
Solté al perro, que se había calmado algún tanto desde el amanecer, y, acompañado de mi prima, me dirigí presuroso hacia el chalet de las Lilas.

VII

A medida que nos íbamos acercando, el perro aullaba tristemente, y cuando llegamos delante de la verja volvió á ladrar con más fuerza que la tarde anterior.
Amentaba mi inquietud, y empecé, como mi prima, á tener miedo. Llamé, grité, golpeé... nada, nada, nada...
—Hay que derribar la verja—dijo mi prima, pálida como un cadáver.
—¡Una verja de hierro!... ¡imposible!
—Pues entonces, salta por la empalizada.
—Eso ya es más fácil—le contesté;—pero si ha sucedido algo, como empiezo á temer, no quiero ser el único y el primero en descubrirlo y cerciorarme de la desgracia.
—¿Qué hacemos?
—Id á buscar al comisario de policía y á un cerrajero. Si por casualidad encontráis por el camino uno ó dos gen-

jita, una calavera y varios otros huesos sueltos.

La opinión general señala en este suceso el hallazgo de la pista de un crimen, puesto que los restos hallados no cabe duda que son de fecha muy posterior á la ya remota en que dejaron de verificarse enterramientos en las iglesias.

Del primer reconocimiento verificado nada importante se deduce, ni siquiera ha sido posible determinar si las personas cuyos restos se han descubierto ahora murieron violenta ó naturalmente.

Los restos han sido conducidos al Depósito del Hospital para que sean reconocidos detenidamente por los médicos municipales.

Se cree que el hecho puede haber ocurrido hace unos seis meses lo más, y el Juzgado se dispone á tomar declaración á todos los curas y sacristanes que estuvieron afectos al culto de la iglesia durante el señalado período de tiempo.

Debida contestación

El *Ideal* contestando ó aludiendo á un suelto de LA OPINION, que titulábase «Desenfado pactista», y que se refería á otro que había publicado el periódico republicano sobre el tan manoseado asunto de los Puertos Francos, trata y después de su *mijita* de natural desahogo, de enseñarnos el camino de las reparaciones del honor.

¡Ni tanto ni tan poco, caro colega! LA OPINION hasta ahora no ha necesitado mentores y siempre que la ocasión se presenta y sin precisar cartas ni B. L. M., sabe recorrer la senda en demanda de la reparación á que haya menester.

A *El Ideal* le escuse, sin duda alguna, nuestra contestación y no tiene en cuenta que nosotros no hemos sido los primeros en suscitar la contienda.

«A peor va la mejoría» es un articulo escrito con la noble intención de zaherir y ridiculizar á determinadas personas y todavía quería el colega que permaneciéramos mudos!

Efectivamente confesamos que creimos entonces que el autor del peregrino suelto, lo es quien directamente estaba interesado en eso de las franquicias, que de cuando en cuando y de rato en rato, abandonaba las prosaicas ocupaciones de la vida, y dedicaba sus ocios á la elevada tarea de la literatura. ¿Quiere decirnos *El Ideal* que

insultos ni reparación cabe por suponer inocentemente de quien fuera la bien cortada pluma que escribió tan acariciadoras y sugestivas frases como encierra el aludido suelto «A peor va la mejoría»?

Casi nos atreveríamos á afirmar que ni *Malatesta*, ni *Simplicio* habrán de molestarse por las gratuitas suposiciones que hace el colega!

¡Bien, que ni uno, ni otro, han tenido ni tienen aspiraciones de gloria literaria! Son lo que son: un par de buenos chicos que con reconocida voluntad y sin ningún género de pretensiones, préstannos su modesta ayuda en la árdua profesión del periodismo.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21—19'30

Ha fallecido la Reina de Bélgica. Mañana se verificará el entierro. Prepáranse suntuosos y solemnes funerales.

El Rey Leopoldo ha llegado á Spá.

Madrid 21—20

Sagasta ha declarado que en la reforma del concordato intervendrá una comisión pontificia.

La designación de las diócesis que han de suprimirse, será la misma con ligeras modificaciones que la que inserta la nota del Gobierno al Vaticano.

Madrid 21—22

Un siniestro suceso ha tenido lugar en Cabo Villano.

Chocaron los vapores ingleses *Berry* y *Norma*, hundiéndose éste totalmente.

Supónese que el número de las personas perecidas es grande.

Madrid 21—23'55

Aprobóse en el Consejo de Ministros celebrado ayer, el proyecto de la ley sobre paquetes postales de Canarias.

La nota al Vaticano se ha remitido al Papa.

El gobierno manifiesta que se mostrará bastante enérgico en este asunto, pues hay que hacer economías para aminorar el crecido déficit de la nación.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 73'55.

Acciones del Banco de España, á 470'00.

Amortizable 5 por 100, á 93'65.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'90 por £.

París, vista, á 34'60 por 100 P.

BOLSA DE PARÍS

Exterior Español 85'70 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España 204 francos.

CRÓNICA

Donativo

La comisión provincial ha acordado conceder 500 pesetas con el benéfico objeto de socorrer á los pobres de Garraña.

Bienvenido

En el vapor correo *Hespérides* llegó á esta Capital el nuevo Administrador principal de Correos de la provincia, Sr. D. José S. Toscano, acompañado de su distinguida señora y cinco hijos, uno de ellos destinado á dicha administración principal como aspirante segundo.

Les saludamos afectuosamente.

Necrológica

Ayer tarde dejó de existir, víctima de rápida y cruel enfermedad, en San Bartolomé de Geneto, donde se encontraba pasando la temporada de verano, la Sra D.^a Simona Tejera, esposa del señor D. Agustín E. Guimerá y Castellano.

Acompañamos en su justo dolor á la familia de la finada.

Nuevo sistema

En Las Palmas preocupanse mucho más que nosotros del estado de las carreteras y así lo atestigua el siguiente

suelto que cortamos de un colega de dicha ciudad:

«Dentro de pocos días empezarán á hacerse pruebas para regar con petróleo destinado á la industria, la carretera del puerto de la Luz.

Según los periódicos de ciencias este sistema de regado se está poniendo en práctica en muchas poblaciones, siendo el éxito completo.

Mucho celebraríamos que ese problema quedara por completo resuelto en Las Palmas.»

Militares

El capitán de la Guardia civil, nuestro paisano D. Luis Martí y Sansón, ha sido destinado á la Comandancia de Cádiz.

El alumno de la Academia de Infantería, D. Nemesio Veronesi Isquiano, ha sido promovido á segundo teniente del arma.

Reciba nuestra enhorabuena.

Plaga

Leemos en la prensa de Las Palmas:

«Los Ayuntamientos todos de Lanzarote han acudido al Sr. Gobernador en súplica de que se les autorice para la destrucción de los conejos que tanto abundan en aquella isla, por los grandes perjuicios que causan á la agricultura.»

Paquetes postales

Como verán nuestros lectores en la sección de telegramas, al fin el Director general de comunicaciones, D. Federico Laviña ha conseguido que el Gobierno autorice la concesión de paquetes postales á Canarias, ya concedida á Marruecos.

Es indiscutible que esta concesión significa una ventaja para nosotros los canarios y pone de relieve los buenos deseos que animan al Sr. Laviña en pró del importante ramo de comunicaciones encomendado á su cargo.

Robo

La prensa de Las Palmas da cuenta de un robo efectuado en la Iglesia de San Francisco.

Un caco aprovechado, se apoderó de la arquilla para las limosnas á la Virgen. Calcúlase que la cantidad que contendría la arquilla, sería de 100 pesetas.

Funerales

Mañana á las ocho se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Francisco solemnes honras fúnebres por el alma

darmes, decidles que os acompañen: en estos casos, toda precaución es poca.

Aún no había concluído de pronunciar estas palabras, cuando mi prima echó á correr como una desesperada á Maisons.

Al verme solo sentí que aumentaba mi terror. Hubo momentos en que creía habían echado el cerrojo por distracción, y que nada de particular había sucedido, sino que los señores estarían de paseo.

Pero seguía ladrando mi perro en el patio y moviendo las tablas de la verja con fuerza, como si alguien empujase desde dentro.

—¡Eh, Don Enrique!—exclamé.—¡Soy yo... yo... Domingo!

Un aullido lastimero fué la contestación.

Mi perro, más impaciente que yo, había saltado por la empalizada y seguía quejándose y arañando las tablas de la verja, como si me llamase.

Ignoro el tiempo que tardaron en venir. Por fin, vi que llegaban varias personas, mi prima, el comisario, el cerrajero y un gendarme.

El cerrajero empezó á trabajar; pero como el cerrojo interior era fuerte y el comisario recomendaba que se hiciera con cuidado, se adelantaba muy poco.

Le propuse entonces saltar por la empalizada para descorrer el cerrojo; se aceptó mi idea, y busqué el sitio más á propósito para saltar.

Ya en el patio, eché una ojeada al interior de la casa. Estaban cerradas las puertas y las ventanas. Los pájaros seguían cantando, los peces encarnados saltaban en el estanque para coger las moscas que rozaban la superficie del agua. La mañana era hermosa.

Llegué á la verja y la abrí.

Entraron todos y nos dirigimos á la casa. El comisario iba delante. Se disponía el cerrajero á forzar la cerradura; pero se vió que no había necesidad, porque la puerta cedió al primer empuje. Lo primero que vi en el suelo fué la galguita muerta, rígida y con la lengua fuera de la boca. Rocógi al pobre animal. Ni una gota de sangre manchaba su piel. Había sido ahogada. —¡Malol!—dijo el comisario:—¡mal síntoma! El comisario movía la cabeza. Decía que, siempre que en una casa ocurría una desgracia á los animales, lo general es que les hubiese ocurrido también á los dueños. —¿Dónde está el salón?—preguntó el comisario. —Aquí—contestó la cocinera, abriendo la puerta. Nada había pasado en él de extraordinario: todo estaba en orden. —¿Y el dormitorio? —En el primer piso. —Subid—dijo el comisario. Yo iba detrás del gendarme, después la cocinera, luego el cerrajero. El gendarme se detuvo al llegar al descansillo de la escalera: había dos puertas, las de las dos alcobas. —¿A la derecha ó á la izquierda?—preguntó. —A la derecha. En gendarme dió tres golpes en la puerta. Los que estaban en la habitación debían dormir un sueño profundo, pues no despertaban. No contestó nadie. Abrió, pues, pero á los pocos pasos retrocedió exclamando:

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO
que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10	Tenerife	27	15
Tenerife	28	18	Palma	29	6
Palma	29	18	Tenerife	30	6
Tenerife	1.º	10	Las Palmas	1.º	15
Las Palmas	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en
Santa Cruz de Tenerife,

VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma,
M. CURBELO Y C.ª JUAN CABRERA MARTÍN.



EL JABON NIEL DE VACA MARCA
LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS
LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS
PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR
Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA
EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS
Y PERFUMERIAS

Unico punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecuona é hijo, Castillo 19.

Papel de hilo cuadrículado, blanco y rayado, se vende en la imprenta de Molowny, San Francisco 32. **Ley** sobre Accidentes del trabajo, se vende á una peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, S. Francisco 32.

SOCIETE GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor de gran marcha

Provence

llegará á este puerto el 24 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

YEOWARD BROTHERS

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el día 23 del corriente el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Ardeola

Admite la carga que se presente.

Agencia, Representación de Yeoward Brothers.
Oficina, San Francisco, 19.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El magnífico vapor de gran marcha

Fournel

saldrá de este puerto el día 15 de Octubre de 1902.
Admite carga y pasajeros

Agentes, HARDISSON FRERES.

CHARGEURS REUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran velocidad

Amiral Courbet

saldrá de este puerto el 30 de Septiembre.
Admite carga y pasaje de 3.ª

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE
saldrá de este puerto el 25 de Septiembre.
El magnífico vapor

Pampa

Tiene hueco disponible hasta 100 m/c.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El nuevo vapor

Cordilleras

llegará á este puerto el 25 de Septiembre de 1902.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

Pinillos Izquierdo y C.ª

Servicio mensual y fijo entre la Peninsula, Islas Canarias y las Antillas

El día 8 de cada mes saldrá de Cádiz un vapor de esta Compañía para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

La salida de este puerto será el día 12.

Para informes dirigirse á sus

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Septiembre

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

Morocco » » 25 de Septiembre

Telde » » 2 de Octubre

Zweena » » 9 de id.

Agente, HY WOLFSON Marina I.

VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El hermoso y rápido vapor

Miguel M. Pinillos

deberá llegar fijamente á este puerto el 12 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Morocco

saldrá el día 25 de Septiembre.

Agente, HY WOLFSON, Marina I.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Septiembre de 1902

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

llegará á este puerto el 28 de Septiembre.

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
saldrá el 1.º de Octubre el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRONICOS
DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—
Santa Cruz de Tenerife.

Papel para periódicos, se halla de venta en la imprenta de Molowny.

Aviso. Madame Laval, 23 calle de San Francisco, Santa Cruz de Tenerife, participa á su numerosa clientela que ha recibido una hermosa remesa de sombreros de París, pedidos especialmente para las señoras residentes en la Laguna. Se invita á las señoras y señoritas se sirvan pasar á ver su exposición de elegantes sombreros de gusto exquisito, de última novedad, así como los «Grandes Capelines de la Opera Chapeaux Marquis», etc. etc., á precios verdaderamente fuera de competencia.

Dirijirse en la Laguna, Herradores 71, primer piso; es el único depósito de los verdaderos sombreros «Parisians» que tiene Madame Laval en la Laguna.—No equivocarse.—English Spoken.

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas, de Joaquín Cola y Sabater.—Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia donde se presentan miles de clases de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar más barato que si lo pidieran directamente á cualquier fábrica, por tener fabricación propia. También hay una buena existencia de **azafrán** puro superior, á precios sin competencia. No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por **La Bota de París**, calle de San Francisco, números 18 y 20.

Se vende una pequeña imprenta, la cual funcionaba en la villa de Icod. Darán razón en la imprenta de Molowny.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Goth	23 Sbr.	Cape Town , , ,
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			Plimouth & London Cape Town and New Zealand ,
New Zealand Shipping Co. Ld.			London , , Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Sophocles	28 Sbr.	Plimouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Inanda	23 Sbr.	London Natal ,
Woermann Linie	Irma Woermann Ella Woermann	25 Sbr. 28 Sbr.	West Coast of Africa , , Hamburg
Kosmos S. S. C.º			West Coast of South America Lisboa and Hamburg ,
Hamburg S. American S. S. Co.			Brazil Génova River Plate Plimouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco 32.